



DEPENDENCIA: Instituto Municipal
De la Juventud
De Tecate Baja California.

SECCION: DIRECCION.

No. DE OFICIO: DIR/1056/17

FOLIO: 1056

Asunto: El QUE SE INDICA

Tecate, Baja California a 03 de Octubre del 2017.

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, año del 60 Aniversario de la Universidad Autónoma de Baja California"

LIC. ABEL RIVERA GONZALEZ
JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN SINDICATURA MUNICIPAL
DEL XXII AYUNTAMIENTO DE TECATE
P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, esperando tenga un excelente día, damos contestación al No. de oficio **UMAI/077/17**, expediente **002329** de la fecha 22 de septiembre del 2017, para informarle que no aplica para este Instituto Municipal de la Juventud de Tecate.

- Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña.

Sin otro en particular me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración

ATENTAMENTE
"GOBIERNO DE DECISIONES RESPONSABLES"

DESPACHADO

OCT 03 2017



Lic. Abigail Lara Acosta

Directora
Instituto Municipal de la Juventud de Tecate



XXII Ayuntamiento de Tecate
Tel. (669) (21) 2427 | tecate.gob.mx
Gobierno de Decisiones Responsables

